

Tratamiento Medioambiental de Vehículos, S.L. (Trameve)





• C;



Vía La Cierva, 90 Polígono Industrial do Tambre 15890 Santiago de Compostela Tlf. 981 554 707 Móbil. 607 140 928 Fax. 981 554 156 www.trameve.es central@trameve.es CIF B 15722564

CARTA DE RENOVACIÓN DE COMPROMISO CON EL PACTO MUNDIAL

Tratamiento mediòambiental de Vehículos (Trameve) es un Centro Especial de Empleo sin ánimo de lucro dedicado al despiece ecológico de vehículos al final de su vida útil; por ello podemos decir que los mismos pilares de la empresa son principios que en sí redundan en el bien común: la incorporación de personas con discapacidad al mercado laboral y el cuidado del medioambiente mediante la correcta gestión de los vehículos fuera de uso.

Conscientes de nuestra capacidad para contribuir al desarrollo social, nos esforzamos por aumentar y mejorar el impacto positivo de nuestras actividades. Con la adhesión al Pacto Mundial y el compromiso de cumplimiento de los 10 principios que apoya, deseamos expresar públicamente nuestro compromiso con la Responsabilidad Social Corporativa en los ámbitos de los derechos humanos, laborales, medioambientales y de lucha contra la corrupción.

Finalmente queremos indicar que este compromiso con el Pacto Mundial, es y será, una buena oportunidad para tener una guía sólida y responsable a la hora de establecer nuestra filosofía empresarial, y una herramienta útil para compartir con las personas de nuestro entorno sobre cuál es el modelo de empresa y de sociedad que promovemos desde Trameve.

José Luis Villagante Carrer Direction de ploamblental





Información general

Perfil de la entidad: Tratamiento Medioambiental de Vehículos, S.L. (Trameve)

- Dirección: C/ República Checa, nº 17 Polígono empresarial Costa Vella
- Dirección web: www.trameve.es
- Alto cargo: José Luís Villasante Carrera, Director General
- Fecha de adhesión: 31/01/2012
- Número de empleados: 12
- Sector: Medio ambiente
- Actividad, principales marcas, productos y/o servicios: DESCONTAMINACIÓN DE VEHÍCULOS FUERA DE USO
- Ventas / Ingresos: 412000
- Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno: Subvención del coste salarial para el mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en los centros especiales de empleo de Galicia, otorgada por la Consellería de Traballo e Benestar de la Xunta de Galicia por un importe de 68.218 ´29 €.
- Desglose de Grupos de Interés: Clientes, Empleados, Otros
- Desglose de otros Grupos de Interés: Instituciones Públicas, Centros educativos, Confederación Gallega de Personas con Discapacidad, la sociedad en general.
- Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés: Se puso en marcha un grupo de trabajo, el Área de RSC, que con la colaboración de la dirección, se han identificado las partes interesadas que se ven afectadas por la actividad de la organización.
- Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos: España
- Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen: España
- ¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso? Los diversos asuntos contenidos en el presente informe han sido definidos por los responsables de las áreas vinculadas al mismo, realizando un análisis de los aspectos más significativos que la Organización ejerce sobre sus Grupos de Interés.
- Como se está difundiendo el Informe de Progreso: El Informe de progreso se difunde a los trabajadores mediante una comunicación interna que se incorpora al tablón de anuncios de la empresa, así como está a disposición de todos los Grupos de Interes en la página web (www.trameve.es).
- Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo:
- Periodo cubierto por la información contenida en la memoria: 2011



© Ciclo de presentación del Informe de Progreso: Anual

Estrategia y gobierno

- Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión: Trameve incorporó las sugerencias de sus Grupos de Interés a través de distintos canales, las encuestas de satisfacción a clientes, las encuestas de clima laboral interno,... contribuyen a encauzar nuestras acciones de mejora a implantar. Disponemos, también, de un procedimiento de gestión de quejas y reclamaciones, así como de un buzón de sugerencias, que son otros de los elementos de recogida de información muy interesante para la planificación de nuestra línea de trabajo. Cualquier sugerencia proveniente por estas vías se trata en reuniones con la Dirección y es tenida en cuenta en la toma de decisiones.
- Indique la estructura de su Junta Directiva y quien o quienes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo: La toma de decisiones, en lo que respecta a los 10 Principios, es asumida por la Gerencia de la empresa con la colaboración de los responsables de las distintas áreas. El Presidente no ocupa un cargo ejecutivo en la empresa.
- Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores: (Sí) La Junta Directiva de la Organización mide el progreso en la implantación de los 10 Principios utilizando indicadores integrados en el sistema de Gestión de Calidad y Medioambiente, así como los indicadores propuestos por el servicio de prevención en temas de seguridad laboral.

Objetivos y temáticas de Naciones Unidas

• Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.): (Sí) Como Centro Especial de Empleo, Trameve apuesta por la integración tanto social como laboral de las personas con discapacidad, po rlo que comparte los objetivos de desarrollo social (TEMÁTICA DE DESARROLLO) y discapacidad (TEMÁTICA DE DESRECHOS HUMANOS); además por su actividad, apuesta por la separación, reducción y revalorización de residuos, contribuyendo a la disminución del impacto medioambiental de las actividades humanas, y pOr tanto al cambio climático (TEMÁTICA ASUNTOS HUMANITARIOS).

Más información

- Notas: Trameve pretende, con la lectura de este informe, conseguir que nuestros grupos de interés tengan un amplio conocimiento de nuestro funcionamiento y de cómo nuestra organización está orientada al cumplimiento de los 10 Principios del Pacto Mundial. La transparencia es clave en el desarrollo de las organizaciones, y desde Trameve consideramos, que con la redacción de este informe, nuestras partes interesadas reciben una información adecuada para sus intereses. La información a nuestros grupos de interés es completada con nuestra página web (www.trameve.es), y en las redes sociales.
- Dirección web: www.trameve.es
- Implantación otros Grupos de Interés: Las administraciones públicas, las instituciones educativas, las personas con discapacidad (a través de la Confederación Gallega de Personas con Discapacidad) y la sociedad en general, pertenecen también a nuestros grupos de interés ya que, colaboramos



estrechamente con ellos, aumentando de este modo, la sensibilización en materia ambiental, asegurandonos del cumplimiento de los derechos humanos y laborales, así como de la seguridad y salud de los trabajadores y de las personas que puedan estar en nuestro ámbito de actuación.

• Día de publicación del Informe: martes, 30 de octubre de 2012

Responsable: Rosa Gutiérrez Mougán

▼ Tipo de informe: A+D

" La entidad tiene un alto impacto ambiental. "





Metodología

DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.

POLÍTICAS

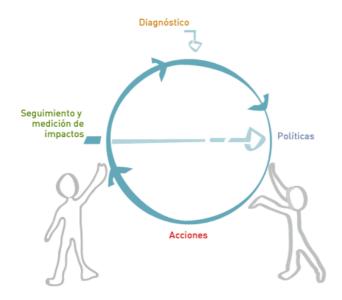
Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.

ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.







Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C1I1)

Ejemplo: La entidad ha realizado un diagnóstico en Derechos Humanos y ha identificado como riesgo una falta de información y formación sobre la prevención de riesgos laborales con sus empleados. El impacto de la entidad en este riesgo sería el incremento del número de accidentes laborales.

Respuesta: SI

Implantación: La misión de Trameve está directamente enfocada a un derecho fundamental de las personas, el derecho a un trabajo digno. Éste es el eje de nuestra actividad, nuestra razón de ser, la integración de las personas con discapacidad en el mundo laboral.

La Seguridad y salud en el trabajo es un punto clave para nuestra entidad, por eso realizamos acciones de concienciación en este ámbito entre nuestros empleados, consiguiendo en el aó 2011 cero accidente con baja.

Objetivos: Mantenimiento de un diálogo continuo con nuestros empleados y clientes para garantizar un buen conocimiento de sus necesidades y expectativas, con el fin de garantizar su satisfacción.

Aumentar la satisfacción de los clientes teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la encuesta de satisfacción de los clientes realizada en el año 2011.

Información en materia de Prevención de Riesgos Laborales.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa? (P1C2I1)

Respuesta: Si

Implantación: Trameve cuenta con una política de Responsabilidad Social Empresarial aprobada por la Dirección, en las que se exponen los valores de la empresa. Esta política de RSE está a disposición de los Grupos de interés en el tablón de anuncios de la entidad, y para el año 2012 ya estará dispobible en la página web de la entidad. La



empresa dispone de un Manual de Prevención de Riesgos Laborales, elaborado por el Servicio de Prevención Ajeno en colaboración con los responsables de seguridad y salud de la entidad y la dirección de la empresa. Este Manual está a disposición de todos los empleados de la entidad.

La organización dispone también de un procedimiento de evaluación de la satisfacción laboral de los empleados, así como de la satisfacción de los clientes mediante unas encuestas, que se realizan anualmente, y couyo resultado sirve de base para el planteamiento de objetivos.

Objetivos: Establecer una política de prevención de riesgos laborales.

Elaboración de un Código Ético.

Descargar el documento adjunto □



¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P1C3I1)

Respuesta: Si

Implantación: Las acciones de sensibilización y concienciación en materia de seguridad y salud en el trabajo que se llevan a cabo anualmente en la organización hacen que los empleados estén muy concuenciados y sensibilizados en esta materia, lo que nos lleva a conseguir, en el años 2011, cero accidentes con baja, con un índice de incidencia del 0%. En otro orden de cosas, la relación de Trameve con sus Grupos de Interés se basa en el diálogo permanente, mediante una multidireccionalidad en la comunicación. La comunicación interna es una prioridad dentro de la gestión de la Organización, potenciándose durante el 2011 para incrementar entre todos los empleados, clientes y colaboradores, el conocimiento de los valores, objetivos y metas de la organización.

La creación del Área de RSE nos permite tener una herramienta para seguir de manera cercana cualquier vulneración de los derechos humanos.

Objetivos: Para el 2012, la entidad se ha propuesto implantar mecanismos para el cumplimiento de los plazos establecidos de respuesta a las sugerencias transmitidas por los distintos Grupos de Interés.

Se definirán, así mismo, planes de información en seguridad laboral, acciones de sensibilización medioambiental. Además de la difusión de las políticas de calidad, medioambiente y responsabilidad social empresarial y de prevención de riesgos laborales, entre los grupos de interés a través de la página web.

La elaboración de un plan de movilidad vial durante el año 2012, con el onjetivo de minimizar el riesgo de accidentes laborales in misión e in intinere, desarrollando las acciones y criterios de actuación para la mejora integral de la seguridad en todos los modos de transposte, aumentando la protección de las personas, los bienes transportados y las instalaciones de transporte.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos (P1C4I1)

Respuesta: SI



Implantación: El elevado compromiso y concienciación que los empleados tienen con la Seguridad y Salud, hace que, en este ámbito se lleven a cabo inspecciones periódicas de la seguridad de las instalaciones y de los trabajos a realizar, revisiones periódicas de las salud de los trabajadores, lo que nos llevó a conseguir en el año 2011, cero accidentes laborales con baja médica.

Además las certificaciones en las normas ISO, de las que dispone la empresa, aseguran el cumplimiento de una serie de requisitos legales orientados al cumplimiento de parte de los derechos humanos fundamentales. El departamento de calidad elabora encuestas de satisfacción de clientes anualmente para conocer la visión de éstos en relación con: precios, piezas, trato por parte de los empleados, instalaciones, etc. El área de RRHH realiza encuestas de clima laboral, para conocer la oponión de los trabajadores en lo que respecta a formación/promoción, comunicación interna, conciliación de vida personal/laboral, salarios y PRL. Los resultados de estas encuestas de clima laboral, así como de las encuestas de satisfacción de cliente, realizadas por el Departamento de Calidad de la Entidad, son analizadas por su respectivo departamento.

Objetivos: Los objetivos que se pretenden conseguir serían el aumento de la satisfacción de los clientes, creando una buena comunicación y dando un servicio de calidad. En cuanto a los empleados, el mantenimiento del buen clima laboral, la buena comunicación existente, el nivel de seguridad y salud laboral.

La divulgación entre los Grupos de Interés de los resultados de las encuestas de satisfacción de los clientes y del clima laboral, así como las mejoras aportadas por los distintos Grupos de interés y las auditorías, tanto internas, como externas.

Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad (P1C5I1)

Respuesta: 100 %

Implantación: Todos los empleados de la organización conocen la filosofía de la misma, son conscientes de la importancia que se le da en la empresa al cumplimiento de los derechos humanos, a la calidad, al medioambiente y a la prevención de riesgos laborales.

Objetivos: Divulgar los resultados de las encuestas realizadas a clientes y empleados, así como difundir las políticas seguridad y salud en el trabajo y responsabilidad social, entre todos los grupos de interés.

Elaboración de un código ético.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Clientes	Insatisfacción del cliente	
Empleados	Falta de formación	



Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	Política de Calidad	Difusión de los valores integrados en las políticas a nuestros Grupos de Interés
	Política de RSE	
Empleados	Política de RSE	Elaboración de un Código Ético

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	RSE	Charlas de sensibilización medioambiental y difusión de las políticas.
Empleados	RSE	Información en prevención de riesgos laborales y acciones de sensibilización

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Clientes	Buzón de sugerencias Encuestas	Mejora de los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción
	Elicuestas	A Pro Contract
Empleados	Auditorías	Auditorías internas y externas. Encuestas de clima laboral y buzón de sugerencia
	Buzón de sugerencias	
	Encuesta	





Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C1I1)

Respuesta: No

Implantación: Los proveedores de la entidad son los propios clientes, ya que, al realizar las gestiones de dar de baja los vehiculos fuera de uso de nuestros clientes, al mismo tiempo, nos surten de piezas de segunda mano para vender. Los únicos proveedores, propiamente dichos, de la entidad son los proveedores de material de oficina, electricidad, agua, etc... y éstos están sometidos a una evaluación y un control. Además, debido a que estamos certificados en la norma ISO 9001 de gestión de la calidad, disponemos de un procedimiento de compras, que se revisa y audita anualmente.

Objetivos: Difusión de nuestra política de Responsabilidad Social Empresarial durante el año 2012 para darla a conocer entre nuestros Grupos de Interés.



¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: Trameve está certificada con la norma ISO 9001, esta norma dispone de un Manual de Calidad y un procedimiento de compras donde se describre el proceso de la compra, así como las herramientas de seguimiento y control, lo que permite vigilar el cumplimiento de todos los requisitos legales.

Objetivos: Potenciar los criterios socialmente responsables entre nuestros clientes - proveedores, difundiendo nuestra política de calidad, medioambiente.

Elaboración y difusión de la política de seguridad y salud en el trabajo.

Descargar el documento adjunto □





¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P2C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: Debido a que nuestros principales proveedores son nuestros clientes, éstos no pasan por el procedimiento de evaluación de proveedores, si no que se les envía la encuesta de satisfacción. Pero aún así, disponemos de proveedores propiamente dichos, como los que nos suministran el material de oficina, subministro de electricidad, agua, etc...que sí pasan por el procedimiento de evaluación de proveedores, ya que con la implantación de la Norma ISO 9001 garantizamos la inexistencia de prácticas no deseadas en el trato con nuestros clientes - proveedores. Entre las acciones realizadas se incluyen la evaluación de los proveedores de un modo periódico por parte del departamento de compras, apoyado por el procedimiento de "evaluación de proveedores" y la "ficha de proveedor". Como fuente de información principal disponemos el registro de las no conformidades o incumplimientos sucedidos en el periodo evaluado.

Objetivos: Fomentar entre nuestros clientes - proveedores, la incorporación paualtina de los principios de la responsabilidad social empresarial.

Difundir entre nuestros grupos de interés las políticas de responsabilidad social empresarial.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001) (P2C4I1)

Respuesta: 70 %

Implantación: La mayoría de nuestros proveedores son nuestros clientes, ya que son ellos los que nos subministran las piezas que luego nosotros vendemos. Pero tenemos una serie de proveedores, a los que les aplicamos el procedimiento de evaluación de proveedores del sistema integrado de gestión y el procedimiento de compras.

Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Proveedores	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Proveedores	Manual de Calidad	Difundir entre los Grupos de Interés nuestra política de calidad.



Acciones	Objetivos
RSE	Sensibilización de nuestros clientes - proveedores en materia de RSE

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos





Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Descríbalos (P3C1I1)

Respuesta: No

Implantación: Trameve cumple con la reglamentación laboral en materia de libertad de afiliación y negociación colectiva. Desde la Dirección de Trameve se respetan los derechos a la negociación colectiva, a la libre elección de sindicato, así como a la representación legal de los trabajadores, pero, la organización tiene pocos empleados para disponer de delegados de personal, por lo que se mantiene una comunicación permanente entre toda la plantilla. Las condiciones laborales vienen reguladas según el convenio colectivo de aplicación.

Objetivos: La empresa trabaja de manera preventiva en la eliminación de posibles focos de conflicto laboral a través de una comunicación transparente, fluida y constructiva con todas las personas que forman la organización. La búsqueda de personas comprometidas es un objetivo permanente en nuestra política de empresa.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes? (P3C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: La empresa se rige por lo que dicta el Convenio Colectivo de Aplicación, en cuanto a horarios, vacaciones, concilicación de vida laboral y familiar, acoso laboral,...

Además la empresa dispone de una política de RSE, elaborada en el año 2011, que se encuentra al alcance de nuestros grupos de interés en el tablón de anuncios de la entidad.

Objetivos: Elaboración de un código de conducta que incluya los criterios laborales relativos a la negociación colectiva, libertad de afiliación, etc..

Difusión de la política de RSE.





¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P3C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: La dirección estimula la implicación de las personas que forman la entidad en la planificación, desarrollo y evaluación de los objetivos, fomentando el trabajo en equipo y el aporte de ideas para la elaboración de estrategias, planes y objetivos de mejora. Los trabajadores tienen a su disposición un buzón de sugerencias donde pueden explicar por escrito todas sus quejas o sujerencias, o pueden realizar esto mismo verbalmente, debido a la comunicación multidireccional que existe entre los empleados de la organización.

Objetivos: No se han establecido objetivos en este ambito, debido a que la entidad disfruta de un buen clima laboral, y una comunicación multidireccional.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Descríbalos (P3C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: Anualmente, la empresa realiza una encuesta de satisfacción laboral.

El conocimiento por parte de los empleados de Trameve del procedimiento de comunicación interna y externa y la instalación de los buzones de sugerencias hace posible que la empresa disponga de canales para recoger la información que recibe. Además la buena relación que existe entre los empleados de la organización, que se basa en el diálogo permanente, mediante una multidireccionalidad que hace que los empleados sean tanto receptores como impulsores de mensajes para la mejora continua de la entidad.

Objetivos: Difusión del análisis de las encuestas de satisfacción laboral. Como objetivo para el 2012 en estas encuestas de satisfacción laboral serían:

- mejorar el entendimiento de la filosofía de la empresa por parte de los empleados,
- mantener el nivel de seguridad y salud de los trabajadores,
- mantener la buena comunicación existente entre los empleados de la organización,
- conseguir una transparencia y accesibilidad a la información.
- habilitar mecanismos que posibiliten el cumplimiento del compromiso por parte de la Dirección de dar respuesta argumentada a las peticiones propuestas por parte de los empleados de la organización.

• Resumen de Implantación:



Diagnóstico					
Grupos de Interés		Riesgos		Objetiv	os
Empleados		No tenemos riesgo	0		
Políticas					
Grupos de Interés		Políticas		Objetiv	ros
Empleados		Convenio Colectiv	70	Elabora	ación de un código de ta
		Política de RSE			
Acciones					
Grupos de Interés		Acciones		Objetiv	ros
Empleados		RSE		No se h este án	an establecido objetivos en abito
Seguimiento					
Grupos de Interés	Seguim de impa	niento y medición actos	Objetivos		
Empleados					





Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. (P4C1I1)

Respuesta: No

Implantación: El trabajo forzoso o realizado bajo coacción son unos comportamientos que no están presenten ni son un riesgo para nuestra organización, dado la transparencia social de la empresa, los fines para los que fue creada y la responsabilidad social intrínseca de la entidad.

Objetivos: Trameve asume el compromiso de desarrollar sus actividades de gestión de acuerdo con la legislación vigente y con las autorizaciones de funcionamiento concedidas por la Autoridades Competentes, observando un elevado desempeño ético.

Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación (P4C2I1)

Respuesta: Si

Implantación: Las personas que integran la entidad pertenecen al colectivo de personas con discapacidad, por lo que, son personas que en principio, deben asistir más asiduamente a las consultas médicas, pueden acumular más bajas por contingencias comunes, etc... pero esto no representa un problema para la entidad, ya que desde la dirección de la entidad se facilita la gestión individual de tiempos, flexibilidad de horarios, etc...

Objetivos: Elaboración de un código ético.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales? (P4C3I1)

Respuesta: Si

Implantación: La relación de la organización con la totalidad de sus profesionales queda establecida a través del Contrato de Trabajo y el Convenio Colectivo de aplicación. En estos dos documentos quedan reflejados, la política salarial,



el tiempo de trabajo, el horario y su ordenación.....

A mayores, la entidad dispone de una política de RSE pública para todos los Grupos de Interés.

Objetivos: Elaboración de un Código Ético.



¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P4C4I1)

Respuesta: Si

Implantación: Trameve define de forma clara los derechos, deberes, funciones y tareas de cada puesto de la organización mediante las definiciones estabecidas en el Sistema Integrado de Gestión. Además, informa del Convenio de Aplicación y el contrato de trabajo a cada nueva incorporación, explicando la gestión de horas, flexibilidad de horario, vacaciones, permisos, distribución del horario laboral, horas de descanso, procedimientos de comunicación, etc....

Objetivos: La entidad no ha definido objetivos en relación a este ámbito debido a que todos los trabajadores son informados del calendario laboral, horas de trabajo, distribución de las mismas, tiempos de descanso, vacaciones, permisos, convenio colectivo de aplicación, etc... en el momento de su contratación.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Descríbalos. (P4C5I1)

Respuesta: Si

Implantación: Los mecanismos de control que la entidad utiliza para garantizar el cumplimiento de las normas laborales son el cumplimiento del convenio colectivo de aplicación y del contrato de trabajo de cada empleado.

Objetivos: A pesar de cumplir lo que se indica en el Convenio, la empresa permanecerá atenta a la existencia de indicios que evidencien una vulneración de los derechos.

Revisión de las condiciones laborales de forma permanente para adaptarlas a los nuevos contextos laborales que se vayan produciendo.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	Personal con enfermedades que necesiten atención regular médica	



Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Contrato de trabajo	Elaboración de un Código Ético.
	Convenio Colectivo	
	Política de RSE	

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	RSE	No se han establecido objetivos en relación a este ámbito.

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			





Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla.(P5C1I1)

Respuesta: No

Implantación: La legislación española protege este derecho, así como su cumplimiento. Dado el ámbito geográfico dónde prestamos nuestros servicios (Galicia), este prinicpio no es un factor de riesgo para la entidad, ay que la legislación española protege este derecho, así como su cumplimiento.

Objetivos: Auquue no sea un factor de riesgo en nuestra entidad, elaboraremos un código ético en el que se incluyan explícitamente la prohibición del trabajo infantil.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil? (P5C2I1)

Respuesta: No

Implantación: La entidad indica por escrito, en su política de RSE la prohibición del trabajo infantil. Además, este principio viene regulado por la legislación española.

Objetivos: Elaboración de un Código Ético en donde se indique explícitamente la prohibición del trabajo infantil.

Descargar el documento adjunto □



¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este



principio durante el ejercicio. (P5C3I1)

Respuesta: No

Implantación: El departamento de selección de personal vigila que las normas de contratación se ajusten a la legislación vigente en nuestro país. Este cumplimiento garantiza la inexistencia de trabajo infantil en el marco de actuación de nuestra entidad.

La entidad colabora con las instituciones educativas para la realizacion de prácticas en empresas del alumnado, para ayudar a este colectivo a la integración en el mercado laboral.

Objetivos: No se detecta la necesidad de realizar actuaciones distintas del cumplimiento de los procedimientos y políticas ya existentes. De todas formas, se documentará explícitamente la prohibición del trabajo infantil en un código ético, que se pondrá a disposición de todos nuestros grupos de interés.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	No tenemos política	Elaboración de un Código Ético
	Política de RSE	

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	No tenemos acción concreta	Elaboración de un Código Ético

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			





Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C1I1)

Respuesta: No

Implantación: Debido a que nuestra razón de ser es la incorporación de personas en riesgo de exclusión social en el mercado de trabajo, no existen prácticas de discriminación en el empleo por razón de sexo, edad, raza, nacionalidad, ideología, religión, etc...; al contrario, en todo caso, existe discriminación positiva, ya que en la selección del personal, sólo se buscan personas con discapacidad.

Objetivos: Mantener esta política de incorporación al mercado laboral a personas en riesgo de exclusión social.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Descríbalos. (P6C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: La razón de ser la entidad es la incorporación de personas con discapacidad, esto viene reflejado tanto en la política del Sistema Ingrado de Gestión, como en la política de RSE, así como en la definición del objeto social de la entidad. Además, Trameve cuenta con un Procedimiento de Selección y contratación, y al ser un Centro Especial de Empleo. sólo contrata, preferentemente, a personas con discapacidad.

Objetivos: Elaboración de un código ético.



¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este



principio, durante el ejercicio (P6C3I1)

Respuesta: No

Implantación: La entidad, por ser un Centro Especial de Empleo, contrata preferentemente personas con

discapacidad.

Objetivos: No se ha detectado la necesidad de definir objetivos en este ámbito.

¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma. (P6C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: La entidad no excluye la contratación de mujeres, tanto en los puestos más bajos del organigrama como en los más altos, aunque por el momento, toda la organización está compuesta por hombres. Esto es debido al sistema de contración que utilizamos. Disponemos de una base de datos con personas con discapacidad demandantes de empleo y unos perfiles de puestos de trabajo. En el momento de la selección de personal para un puesto de trabajo, se cruzan los datos del perfil y de la base de datos del personal, hasta el momento, el cruce sólo dio hombres.

Objetivos: Estudiar los perfiles de puesto.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el % de la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C5I1)

Directivos frente a empleados: 8,3 %

Directivos mujeres: 0 %

Directivos hombres: 100 %

Mujeres: 0 %

Hombres: 100 %

Mayores de 45 años: 16,7 %

Menores de 30 años: 16,7 %

Empleados no nacionales: 0 %

Empleados con contrato fijo: 100 %

Empleados con contrato temporal: 0 %

Implantación: La política de Trameve está orientada a la mejora continua, y con esta premisa estamos estudiando el por qué de la respuesta a nuestros perfiles sólo responden hombres.

Otra clasificación que podemos realizar en la organización en cuanto a sus trabajadores sería por el porcentaje de discapacidad. Del total de los empleados, el 91.7 % tienen algún tipo de discapacidad. Dentro de este 91.7 %, podemos





distinguir:

- el 81.8 % es una discapacidad física.
- el 9.1 % es una discapacidad sensorial.
- el 9.1 % restante, es una discapacidad psíquica.

Objetivos: No se han definido objetivos.

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C6I1)

Respuesta: 0

Implantación: La estructura organizativa está disponible en el Manual del Sistema Integrado de Gestión de la empresa y cualquier cambio de dicha estructura se comunica a todo el personal.

Objetivos: No se han definido objetivos.

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C7I1)

Respuesta: 0

Implantación: No existen expedientes de acusaciones de acoso, abuso o intimidación en la entidad. La ética de la organización manifiesta su tolerancia cero hacia cualquier manifestación de violencia, acoso o abuso de autoridad en el trabajo y cualquier otra conducta que genere un entorno intimidatorio u ofensivo para los derechos personales de los profesionales. Esto se manifiesta en el clima de trabajo creativo, limpio, con espacios de comunicación abiertos, la buena comunicación ascendente y descendente que existe en el lugar de trabajo, que limita las posibilidades de situaciones de acoso o intimidación.

Objetivos: Elaboración de un Código Ético

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Política de RSE	Elaboración de un código ético.

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	No tenemos acción concreta	No se ha detectado la necesidad de definir objetivos en este ámbito.



Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Empleados	Otros	No se han definido objetivos.





Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: Trameve, debido a la actividad que realiza de descontaminación de vehiculos fuera de uso, tiene identificados y evaluados los riesgos medioambientales, por lo que, establece medidas de prevención de la contaminación. Además, distribuye folletos informativos para la reducción de residuos y reciclaje a sus Grupos de Interés.

Colabora con las instituciones educativas, fomentando la sensibilización medioambiental, ofreciendo charlas informativas en el centro de trabajo.

Dispone de contenedores de separación selectiva de residuos en las instalaciones, con lo que se fomenta la separación y el reciclado de residuos.

La entidad utiliza en toda su papelería corporativa papel reciclado.

Objetivos: Elaboración de un plan de formación/sensibilización en materia medioambiental.

Elaboración de programas de reducción de consumos y residuos.

La elaboración, durante el año 2012, de un plan de movilidad vial, no sólo afecta al área de seguridad y salud en el trabajo, también en el área de medioambiente, disminuyendo la emisión de gases contaminantes a la atmósfera, debido al fomento del transporte urbano, a compartir el coche entre compañeros, etc....



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales. (P7C2I1)

Respuesta: 0

Implantación: En Trameve, los empleados reciben folletos informativos en materia medioambiental, donde se les conciencia de la importancia de la reducción y separación de residuos, la reducción de consumos,...Estos folletos informativos son repartidos así mismo entre el resto de Grupos de Interés de la Entidad.

Así mismo, debido a la renovación, en el año 2011, de la certificación de medioambiente basada en la norma ISO 14001, se



lleva un control de los consumos de energía, papel y agua, así como de los residuos generados en la propia entidad.

Objetivos: Aumentar la formación en materia medioambiental entre los empleados de la organización. Reducir consumos de agua, electricidad y papel.

• Resumen de Implantación:

No especificado

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado			
Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	Acción social (proyectos relativos al medio ambiente)	Elaboración de un plan de formación/sensibilización en materia ambiental
	Formación en el respeto del medio ambiente	
	Sensibilización en materia medioambiental	

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
No especificado			





Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad. (P8C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: Teniendo en cuenta la actividad de Trameve, es fundamental evitar cualquier tipo de contaminación, minimizar la generación de residuos, racionalizar el uso de los recursos naturales y energéticos, cumplir con rigor las leyes, reglamentos y normas que son de aplicación. Además, como Trameve está orientada a la gestión ecológica, su principal motivación es la de respetar el medioambiente. Con estas premisas, la entidad implantó, y mantiene en estos momentos, un Sistema Integrado de Gestión que le permite la mejora continua partiendo de una actitud de respecto hacia el medioambiente. Debido a este Sistema de Gestión basado en la norma ISO 14001 la entidad tiene controlado la generación de residuos, los riesgos medioambientales de la actividad que realiza, así como los consumos.

Objetivos: Continuar con la labor de concienciación medioambiental de las partes interesadas, colaborar en proyectos educativos, como visitas al centro de instituciones educativas y administraciones públicas con el fin de sensibilizar en materia ambiental a otros ámbitos de la sociedad.

Controlar los residuos generados, minimizándolos cada año.

Formación en materia medioambiental a los empleados, e información a los grupos de interés.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: La política medioambiental de Trameve se encuentra desarrollada en el Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medioambiente, implantado por la entidad de acuerdo a las normas ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente. Con la implantación de estas normas, garantizamos el cumplimiento legal en materia ambiental, así como la prevención y la gestión de los riesgos ambientales.



Objetivos: La protección medioambiental es el objetivo principal de la entidad, para desarrollarlo se establecen los siguientes objetivos: mejoar los procesos, reducir consumos, realización de actividades de concienciación y sensibilización en materia medioambiental.

Descargar el documento adjunto □



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P8C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: La implantación del Sistema Integrado de Gestión nos permite realizar una serie de acciones. Para llevar a cabo los objetivos propuestos para el año 2012 en materia medioambiental, se establecen una serie de indicadores, como son:

- Mantener el tiempo de descontaminación de los vehiculos por debajo de 1'7 días.
- Mantener una media superior a 40 certificados por mes.
- Controlar la cantidad de residuos ajenos:aceite usado, líquido anticongelante, filtros de aceite y valvulinas.
- Controlar la cantidad de residuos no peligrosos ajenos: metales férreos, metales no férreos, motores de hierro y motores o cambios de aluminio.
- Controlar la cantidad de chatarra.
- Reducir los consumos de agua, papel y energía eléctrica

Objetivos: Los objetivos que se establece Trameve en materia ambiental, para el año 2012 son los siguientes:

- Reducir a 2 el número de tasaciones pendientes de vehiculos fuera de uso, y aumentar las tasaciones realizadas en más de 15.
- Reutilizar unos 2000 litros de carburante que llegan en los vehiculos fuera de uso al CAT.
- Aumentar en un 2% el número de ruedas y baterías para su posterior venta.
- Disminuir la cantidad de residuos propios en un 1 %: disolvente Galiza Verde y material contaminado con HC.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año.

Electricidad: 25968

Agua: 143,5
Papel: 12,5

Implantación: Se tiene en cuenta la evalución del consumo a lo largo de los meses y la relación con la cantidad de vehículos fuera de uso gestionados en el CAT, para poder tomar medidas correctivas y/o preventivas.

Objetivos: Disminución de los consumos de electricidad, agua y papel.



Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C5I1)

Respuesta: SI

Implantación: El Sistema Integrado de Gestión permite realizar un seguimiento y medición de las características medioambientales de nuestra organización que pueden tener un impacto significativo en el entorno. El Sistema de Gestión se basa en indicadores ambientales, cuya evolución permite realizar el seguimiento del comportamiento ambiental de la entidad, de la eficacia de los controles operacionales aplicables o del grado de cumplimiento de las metas como de los objetivos en materia ambiental definidos anualmente por la empresa.

La Dirección de Trameve analiza anualmente en la Revisión por la Dirección todos aquellos aspectos que son relevantes para la mejora continua.

Además, la empresa tiene definida una metodología mediante la cual se llevan a cabo auditorías internas con el objetivo de determinar si el Sistema de Gestión Integrado es conforme con las disposiciones planificadas y con los requisitos exigidos por la entidad, si se implementa y si el Sistema es eficaz. Como la empresa está certificada con la ISO 14001 se realizan periódicamente auditorías externas, lo que nos permite, a su vez, comprobar el estado del Sistema de Gestión.

Objetivos: La Dirección de la empresa determina los objetivos anualmente con indicadores asociados a los que se les realiza un seguimiento periódico, siempre bajo la premisa de la mejora continua.

Indique si la entidad realiza informes previos sobre el alcance de los impactos que puede generar en el entorno. (P8C6l1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: No

Implantación: La empresa tiene un Informe de Evaluación Ambiental, revisado por la Consellería de Medioambiente de la Xunta de Galicia, en el momento de su apertura. Además, se realizaron estudios de impacto ambiental para el Ayuntamiento donde se encuentra instalado el centro de trabajo. Se realizó el Informe Preliminar de Situación del Suelo, con la aprobación de la Xunta de Galicia, y cada 5 años se remite a dicho organismo un Informe de Situación del Suelo.

Disponemos de todas las autorizaciones e informes favorables de Augas de Galicia en temas de vertidos a la red de alcantarillado.

Objetivos: La entidad permanece atenta a todas aquellas novedades legislativas que puedan ser de aplicación, para adaptarse a los cambios que sean necesarios.

Indique el uso total de materiales distintos de agua por tipos (miles de toneladas) (P8C7I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0

Implantación: La entidad no utiliza en su proceso productivo, materiales distintos de agua.



Indique la cantidad total de residuos producidos por su entidad. Indique en el campo de notas el desglose por tipos, peligrosidad y destino. (P8C8I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 867

Implantación: La cantidad total de residuos propias generada durante el año 2011 es de 590 Kg de disolvente Galiza Verde y de 277 Kg de material contaminado con hidrocarburos, lo que hace un total de 867 Kg de residuos propios generados. Estos residuos se llevan a gestor autorizado.

Además de la cantidad de residuos propios generados al año, se controla también la relación entre el consumo y los vehículos fuera de uso gestionados.

Objetivos: Disminuir la cantidad de residuos propios en un 1%: disolvente galiza Verde y el material contaminado con hidrocarburos. El objetivo para el 2012 sería que la cantidad de residuos de disolvente estuviera por debajo de los 584 Kg al año y la cantidad de residuos del material contaminado con hidrocarburos estuviera por debajo de 272 Kg al año.

¿Realiza su entidad algún otro uso indirecto de energía (desplazamientos de la organización, gestión del ciclo vital de un producto, empleo de materias primas que generan gran cantidad de energía, etc.)? (P8C9I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: La entidad realiza traslados en coche del comercial y el gerente de la empresa, en coche de empresa, por lo que los gastos de mantenimiento de estos coches (gasoil, gasolina, aceite, anticongelante, etc...)se podrían considerar como uso indirecto de energía.

Objetivos: No se han desarrollado objetivos al respecto. Los consumos de los coches de empresa están incluidos en los indicadores de calidad y medioambiente.

El consumo de agua de su entidad, ¿ha afectado de manera significativa a ecosistemas o hábitats cercanos? (P8C10I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: No

Implantación: En la entidad no se consume agua como para alterar el hábitat cercano. El agua que se utiliza en la organización proviene del ayuntamiento, y para el vertido de las aguas disponemos de la autorización de la Xunta de Galicia. Antes de realizar el vertido, las aguas fecales pasan por una depuradora y la saguas de producción por un filtro de grasas e hidrocarburos, antes de ser vertidas al suelo.

Estas aguas de vertido son analizadas con periodicidad.



Objetivos: No se ha detectatado la necesidad de establecer objetivos en este ámbito.

Indique qué cantidad de materiales utilizados por su entidad son residuos (procesados y no procesados) de fuentes externas o internas a la organización informante (KG) (número, Toneladas) (P8C11I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 407723

Implantación: .La cantidad de residuos peligrosos ajenos a la entidad, como aceite usado, líquido anticongelante, filtros de aceite y valvulinas, es de 28.086 Kg/año.

La cantidad de residuos no peligrosos ajenos a la entidad, como metales férreos, metales no férreso, motores de hierro y motores o cambio de aluminio, es de 42.590 Kg/año.

La cantidad de residuos propios generados como material contaminado por hidrocarburos y disovlentes es de 867 Kg/año. La cantidad de chatarra durante un año asciende a 336.180 Kg.

Todos estos residuos (ajenos y propios, peligrosos y no peligrosos) hacen un total de 407.723 Kg/año.

Objetivos: Los objetivos de cara el 2012 son:

- Disminuir la cantidad de residuos propios.
- Aumentar la cantidad de residuos no peligrosos ajenos.
- Aumentar la cantidad de chatarra.
- Disminuir la cantidad de residuos peligrosos ajenos.

Indique el nivel de emisiones en gases efecto invernadero (CO2, CH4, N2O, HFC, PFC y SF6) y de NOX, SOX y otras emisiones atmosféricas indirectas contaminantes. Indique en el campo de notas el desglose por tipo (CO2, CH4, N2O, etc.) (P8C12I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

CO2: 0

CH4: 0

N20: 0

HFC: 0

PFC: 0

SF6: 0

NOX: 0

SOX: 0

Implantación: La entidad no tiene ningún proceso en el que se emitan gases contaminantes a la atmósfera.

Objetivos: No se ha detectado la necesidad de definir objetivos.



Identifique y mida (toneladas) la cantidad de vertidos (sustancias químicas, aceites, combustibles, etc.) que su entidad realiza. (P8C13I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0

Implantación: La entidad no realiza ningún vertido de sustancias contaminantes. El vertido que se hace es del agua de procesado y lavado de la nave, aguas residuales y aguas pluviales. Estas aguas, antes de ser vertidas pasan por una depuradora.

Tenemos una empresa externa que se ocupa de la realización de los análisis de estas aguas residuales.

Objetivos: Realización de los controles periódicos de las aguas residuales vertidas.

Indique si su entidad ha producido, transportado o importado residuos peligrosos (P8C14I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: No

Implantación: La entidad no produce, ni transporte ningún tipo de residuo peligroso.

Los residuos peligrosos que hay en la organización son residuos peligrosos ajenos, que son gestionados por gestor autorizado, el cual viene a buscarlos.

Objetivos: No es necesario establecer objetivos para este criterio, ya que la entidad no produce ni realiza ningún tipo de residuo peligroso.

Indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos. (P8C15I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: La certificación que posee la entidad en la norma ISO 14001 nos permite llevar a cabo una serie de iniciativas para el control de los residuos. La mejora continua, principio fundamental de la norma, hace que cada vez intentemos mejorar en este aspecto. Durante el año 2011, se redujeron los propios en relación con el año anterior, y para el año 2012, nuestro objetivo es seguir reduciéndolos.

La colocación de los contenedores de separación selectiva de los residuos del tipo de papel, cartón, plástico, orgánico, tóner, etc... y la menor utilización de disolventes para la limpieza de los materiales, es una de las iniciativas propuestas para la mejora de la gestión de los residuos.

Objetivos: Para el año 2012 nuestro objetivo es seguir disminuyendo estos residuos propios.





Cómputo total de reciclaje y reutilización de agua (incluyendo aguas residuales y otros tipos de agua utilizados como por ejemplo el agua de refrigeración) (miles de toneladas) (P8C16I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0

Implantación: No reutilizamos el agua de producción. Las aguas utilizadas en las instalaciones de la entidad son vertidas después de pasar por una depuradora.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
No especificado	Otros	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
No especificado	Manual de Calidad y Medioambiente	Código ético y política de sensibilización en medioambiente
	Políticas formales (ej. Política Medioambiental)	
	Sistemas de gestión de calidad	
	Sistemas de gestión medioambiental (SGMA)	

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	RSE	Cumplimiento de los objetivos del Sistema Integrado de Gestión

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
No especificado	Mecanismos de evaluación del cumplimiento de los objetivos medioambientales	Cumplimiento de los objetivos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión.
	Responsable de Medioambiente	





Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P9C1I1)

Respuesta: No

Implantación: La entidad colabora con administraciones públicas e instituciones educativas para concienciar, sensibilizar y enseñar las tecnologías ecológicas que se pueden usar a la hora de desguazar un vehículo fuera de uso. Se les explica, a este colectivo de personas pertenecientes a la administración pública y a las instituciones educativas, otra manera, ecológica, de desguazar un vehículo y reutilizar las piezas que sirven, reciclando los residuos.

Objetivos: Fomentar el reciclaje ecológico de los vehiculos concienciando a la sociedad en general de sus beneficios, realizando campañas de sensibilización y concienciación, programas de visita a las instalaciones, etc.. con las adminsitracione spúblicas y las instituciones educativas.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente. (P9C2I1)

Respuesta: 0

Implantación: El carácter transversal de las distintas actividades desarrolladas en materia medioambiental hacen dificil cuantificar con exactitud la inversión financiera. destacamos entre las inversiones realizadas, la colaboración con las administraciones públicas e instituciones educativas, los objetivos medioambientales de reducción de consumos,

Objetivos: La empresa dispondrá de las personas, recursos y procesos necesarios para continuar con su estrategia medioambiental. La optimización de recursos, reducción de consumos, optimización de procesos, son los objetivos previstos de cara al próximo año.

• Resumen de Implantación:



Diagnóstico						
Grupos de Interés	Riesgo	s	Objetivos			
No especificado						
Políticas						
Grupos de Interés	Política	s	Objetivos			
No especificado						
Acciones						
Grupos de Interés		Acciones		Objetiv	Objetivos	
No especificado		RSE		colaboración con la administraciór pública y las instituciones educativ		
Seguimiento						
Grupos de Interés	Seguim de impa	niento y medición actos	Objetivos			
No especificado						





Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto (P10C1I1)

Respuesta: No

Implantación: No se han identificado riesgos asociados a este principio, tanto la gestión como las relaciones con los grupos de interés son transparentes.

Se realizan auditorías fiscales anualmente.

Objetivos: Crear un Código Ético que recoja por escrito los valores de este 10 Principios del Pacto Mundial.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales? (P10C2I1)

Respuesta: No

Implantación: La entidad no dispone de un Política de anticorrupción propiamente dicha, dispone de una Política escrita de RSE en donde se rechaza explícitamente tanto en su gestión y funcionamiento, cualquier decisición o práctica que se base directa o indirectamente en la corrupción, la extorsión o en el blanqueo de capitales.

Objetivos: La elaboración de un Código Ético en el que se incluya el rechazo explícito de corrupción y extorsión.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P10C3I1)

Respuesta: No



Implantación: No existe ningún tipo de acción encaminada a la anticorrupción, debido a que no se nos dio el caso.

Objetivos: Desarrollo de un código ético donde se indique explícitamente el rechazo a este tipo de actividades y su difusión a todos los Grupos de Interés.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad(P10C4I1)

Clientes: 100

Empleados: 100

Implantación: La política de Responsabilidad Social Empresarial rechaza explícitamente cualquier decisición o práctica que se base directa o indirectamente en la corrupción, la extorsión o en el blanqueo de capitales. Esta política está a disposición de los Grupos de interés en el tablón de anunción de la entidad y además se explica verbalmente en todas las interacciones comerciales.

Objetivos: Desarrollo y difusión de un Código Ético donde se indique explicitamente la repulsa hacia estos comportamientos.

Difusión de la política de RSE.

¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción? (P10C5I1)

Respuesta: No

Implantación: La empresa está sometida a control fiscal por medio de auditorías anuales. Nuestro compromiso es ser una empresa rentable, valorada por nuestros clientes y con reconocido prestigio en nuestro ámbito de actuación.

Objetivos: Continuación con las auditorías fiscales anualmente.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Clientes	No tenemos riesgo	
Empleados	No tenemos riesgo	



Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	No tenemos política	Creación de un Código Ético
Empleados	No tenemos política	Creación de un Código Ético

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	No tenemos acción concreta	difundir el código ético y su politica de anticorrupción
Empleados	No tenemos acción concreta	difundir el código ético y su política de anticorrupción

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Clientes	No tenemos seguimiento	Realización de las auditorías fiscales anualmente
Empleados	No tenemos seguimiento	Realización de las auditorías fiscales anualmente



Tabla de contenido

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI. Para alcanzar el nivel C de reporting de la iniciativa GRI, se requiere que la entidad cumplimente los puntos mencionados a continuación:

- Indicadores de información general de la entidad (perfil de la entidad, estrategia y gobierno y objetivos y temáticas de Naciones Unidas: 1.1;2.1 2.10; 3.1 3.8, 3.10 3.12; 4.1 4.4, 4.14 4.15)
- Un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica (EC), Social (LA, PR, HR, SO) y Ambiental (EN).

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G3 y G3.1 de GRI.

Pacto Mundial		GRI
Indicador	Renovación del Compromiso	Indicador
<u>1</u>	Carta de compromiso de la entidad	1.1
	Perfil de la entidad	
2	Dirección	2.4
<u>3</u>	Nombre de la entidad	2.1
<u>4</u>	Persona de contacto	3.4
<u>5</u>	Número de empleados	2.8
<u>6</u>	Sector	2.2
<u>7</u>	Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	2.2
<u>8</u>	Ventas e ingresos	2.8
9	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	EC4
<u>10</u>	Identifcación de los grupos de interés	4.14
<u>11</u>	Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés	4.15
<u>12</u>	Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos	2.5, 2.7
<u>13</u>		2.6
<u>14</u>		2.9
<u>15</u>	Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen	3.6, 3.7
<u>16</u>	¿Cómo se ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?	3.5
<u>17</u>		3.8
<u>18</u>		3.10
<u>19</u>		3.11
<u>20</u>	¿Cómo se está difundiendo el informe de progreso?	
<u>21</u>	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	2.10



WE SUPPORT

<u>22</u>	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	3.1
<u>23</u>	Fecha de la memoria anterior más reciente	3.2
<u>24</u>	Ciclo de presentación del Informe de Progreso	3.3
	Estrategia y gobierno	
<u>25</u>	Indique la estructura de su Junta Directiva y quién o quiénes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	2.3,4.1, 4.2
<u>26</u>	Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interes en su estrategia y en sus procesos de decisión	4.17
<u>27</u>	Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores	
<u>28</u>		4.3
<u>29</u>		4.4
	Objetivos y temáticas de Naciones Unidas	
<u>30</u>	Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)	
	PRINCIPIO 1	
<u>P1C1I1</u>	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
<u>P1C2I1</u>	¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa?	
<u>P1C3I1</u>	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio	
P1C4I1	¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos	PR5, Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y Seguimiento
P1C5I1	Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad	
	PRINCIPIO 2	
<u>P2C1I1</u>	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
<u>P2C2I1</u>	¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS?	
P2C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	



WE SUPPORT

<u>P2C4I1</u>	Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001)	Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y Seguimiento/HR2
	PRINCIPIO 3	
<u>P3C1I1</u>	Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Descríbalos	HR5
<u>P3C2I1</u>	¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes?	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
<u>P3C3I1</u>	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
<u>P3C4I1</u>	¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Descríbalos	LA12
	PRINCIPIO 4	
<u>P4C1I1</u>	Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica.	HR7
<u>P4C2I1</u>	Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación	
<u>P4C3I1</u>	¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales?	EC3, LA3, Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
<u>P4C4I1</u>	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
<u>P4C5I1</u>	¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Descríbalos.	LA3
	PRINCIPIO 5	
<u>P5C1I1</u>	Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla.	HR6
<u>P5C2I1</u>	¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil?	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
<u>P5C3I1</u>	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio.	
	PRINCIPIO 6	
<u>P6C1I1</u>	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
H	I and the second	



WE SUPPORT

<u>P6C2I1</u>	¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Descríbalos.	4.12, Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P6C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P6C4I1	¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma.	
P6C6I1	Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información	
<u>P6C7I1</u>	Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo	HR4
	PRINCIPIO 7	
<u>P7C1I1</u>	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	Dimensión ambiental/Formación y Sensibilización
<u>P7C2I1</u>	Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales.	
	PRINCIPIO 8	
P8C1I1	Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad.	
P8C2l1	¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales?	
<u>P8C3I1</u>	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P8C5I1	Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales	
<u>P8C6I1</u>	Indique si la entidad realiza informes previos sobre el alcance de los impactos que puede generar en el entorno.	
<u>P8C7I1</u>	Indique el uso total de materiales distintos de agua por tipos (miles de toneladas)	EN1
P8C8I1	Indique la cantidad total de residuos producidos por su entidad. Indique en el campo de notas el desglose por tipos, peligrosidad y destino.	EN22/EN4
<u>P8C9I1</u>	¿Realiza su entidad algún otro uso indirecto de energía (desplazamientos de la organización, gestión del ciclo vital de un producto, empleo de materias primas que generan gran cantidad de energía, etc.)?	EN4- EN29
P8C10I1	El consumo de agua de su entidad, ¿ha afectado de manera significativa a ecosistemas o hábitats cercanos?	EN9
P8C11I1	Indique qué cantidad de materiales utilizados por su entidad son residuos (procesados y no procesados) de fuentes externas o internas	EN2



	a la organización informante (KG) (número, Toneladas)	
P8C12l1	Indique el nivel de emisiones en gases efecto invernadero (CO2, CH4, N2O, HFC, PFC y SF6) y de NOX, SOX y otras emisiones atmosféricas indirectas contaminantes. Indique en el campo de notas el desglose por tipo (CO2, CH4, N2O, etc.)	EN16,EN17,EN20
P8C13I1	Identifique y mida (toneladas) la cantidad de vertidos (sustancias químicas, aceites, combustibles, etc.) que su entidad realiza.	
P8C14I1	Indique si su entidad ha producido, transportado o importado residuos peligrosos	
P8C15I1	Indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos.	EN26
P8C16I1	Cómputo total de reciclaje y reutilización de agua (incluyendo aguas residuales y otros tipos de agua utilizados como por ejemplo el agua de refrigeración) (miles de toneladas)	EN10
	PRINCIPIO 9	
<u>P9C1I1</u>	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
<u>P9C2I1</u>	Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	
	PRINCIPIO 10	
P10C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas	
1 100111	de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto	
P10C2l1		Dimensión social/Sociedad/Política
	actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto ¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión	Dimensión social/Sociedad/Política Dimensión social/Sociedad/Formación y Sensibilización
P10C2l1	actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto ¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales? ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio,	Dimensión social/Sociedad/Formación y
P10C2l1 P10C3l1	actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto ¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales? ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. ¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en	Dimensión social/Sociedad/Formación y Sensibilización SO4, Dimensión social/Sociedad/Evaluación y